SENA	**ACTA**

REUNIÓN COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DEL ACUERDO COLECTIVO FECHADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., Diciembre 12 y 14 de 2017.	**HORA DE INICIO:** 3:45 p.m.	**HORA FIN:** 09:00 pm
LUGAR: Sala Zafiro Tecnoparque		
TEMAS: Orden del día: 1.Lectura propuesta de Acta por parte de cada uno de los sindicatos (Análisis, discusión, firma) 2. Programación próxima reuniones del Comité de Seguimiento. 3. Respuesta del Sena a las observaciones de los sindicatos.		
DESARROLLO: Firma del acta de prórroga y/o extensión de la vigencia del acuerdo colectivo suscrito el 22 de septiembre de 2015 entre el Sena y las organizaciones sindicales Sindesena, Setrasena y Sinsindesena. Se hace entrega de este documento a cada una de las partes. Se concerta entre todas las partes reunión al seguimiento a los puntos del Acuerdo el jueves 14 de diciembre de 2017 a partir de la 01:00 pm. Se realiza seguimiento a los temas relacionados con el Grupo de Relaciones Laborales Las Organizaciones sindicales exponen las inconformidades presentadas relacionadas con: Nombramientos Provisionales Procesos de encargos Concurso de méritos Planta temporal Traslados		

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Capítulo 7		
Suministro de información de los 1995 cargos provistos mediante encargo, nombramiento provisional y que cuales están en reclamación discriminada por Regional y Centro de: *Números de cargos ofertados a nivel Nacional. *Procedimiento de cargos que quedaron postulados.	Coordinación de Relaciones Laborales	14 de diciembre de 2017

*Procedimientos de control *Mecanismos de verificación de requisitos en las Regionales *Quien revisara y como la Organización sindical tiene acceso a esa información.		
Mostrar Resoluciones de proceso de encargos.	Coordinación de Relaciones Laborales	Año 2018
Revisión por qué no se han posesionado dentro los 10 días las comisiones Regionales de Personal.	Coordinación de Relaciones Laborales	Diciembre de 2017
Consultar si es posible la prórroga del periodo de los integrantes de la Comisión Nacional de personal mientras se elige los nuevos miembros.	Coordinación de Relaciones Laborales	Diciembre de 2017
Revisión caso de Tuluá en cuanto a nombramiento provisional según correo electrónico remitido a Edder Harvey Rodríguez Laiton el día 12 de Dic de 2017, por Lady Johanna García Salazar	Coordinación de Relaciones Laborales	Diciembre de 2017
Emitir circular a las direcciones regionales donde se indique la voluntad de los sindicatos de realizar veeduría al proceso de nombramientos informando que deben remitir la información del ftp a las cuentas de correo electrónico del representante legal de cada uno de los sindicatos.	Coordinación de Relaciones Laborales	Diciembre 14 de 2017
Remitir reporte solicitado a la CNSC los perfiles publicados en SIMO	Coordinación de Relaciones Laborales	Una vez la CNSC responda
Revisar con el Director General la necesidad de convocar la comisión de garantes para que se prorrogue la vigencia de la plata temporal	Coordinación de Relaciones Laborales	Diciembre de 2017
Se reitera estricta información que está en el SIMO para analizar los perfiles de los requisitos, solicitar a la Procuraduría para que haga acompañamiento para cada una de las reclamaciones, las comisiones de verificación de hojas de vida deben ser integradas por personas idóneas y socializar resultados antes de publicación.	Coordinación de Relaciones Laborales	Año 2018

La competencia "Derechos Fundamentales" iniciara en el segundo trimestre del 2018. Se iniciara con los técnicos que ya tienen la competencia incluida y para los tecnólogos se iniciara con un curso obligatorio complementario y una vez se autorice la modificación del registro calificado por parte del MEN.	Dirección de Formación Profesional	1° trimestre de 2018
En el 1° trimestre de 2018 se rendirá informe de quien ha cumplido con la compras de insumos y materiales.	Dirección de Formación Profesional	1° trimestre de 2018
Expedición de Resolución que regule los tiempos del instructor.	Dirección de Formación Profesional	1° trimestre de 2018
Próximo Seguimiento al Acuerdo Colectivo.	SENA y Organizaciones sindicales	28 de febrero de 2018

ASISTENTES (Se adjunta listado de asistencia)		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Enrique Romero Contreras	Secretario General (E)	
Aleyda Murillo Granados	Presidente Sindesena	
German Ramírez Donado	Miembro Sindesena	
Patricia Bedoya García	Miembro Sindesena	
Julia Carmela Torres	Presidente Setrasena	
Héctor Fernando Álvarez Rua	Miembro Setrasena	
Manuel Salvador Bustos Hernández	Vicepresidente Sinsindesena	
Edder H Rodríguez Laiton	Coordinador Relaciones Laborales	
Gustavo A Cano Perico	Contratista Secretaria General	
Claudia Fernández B	Contratista Secretaria General	
Laura Alejandra Penagos	Contratista Secretaria General	